

Nº Expediente:	CG-2024/2821/0049		
Unidad Proponente:	onente: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA APLICADA A LA GESTIÓN		
OBJETO del contrato:	SUMINISTRO SUSCRIPCIÓN ANYDESK		

Fecha:	MARZO 2024	Doc.:	SUBSANACIÓN DE ERRORES – SIN MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE
			PROPOSICIONES

FÉ DE ERRATA

Hay un error en el PPT del expediente de referencia, se indica que se renuevan:

Licencia «AnyDesk Advanced» (anual) 1 Additional simultaneous outgoing connections 26

Y debería ser:

Licencia «AnyDesk Advanced» (anual) 1
Additional simultaneous outgoing connections 42

Atendiendo a las correcciones de errores efectuadas acuerda no modificar **el plazo de presentación de proposiciones fijado en el anuncio de licitación**.

Madrid, a 8 de marzo de 2024